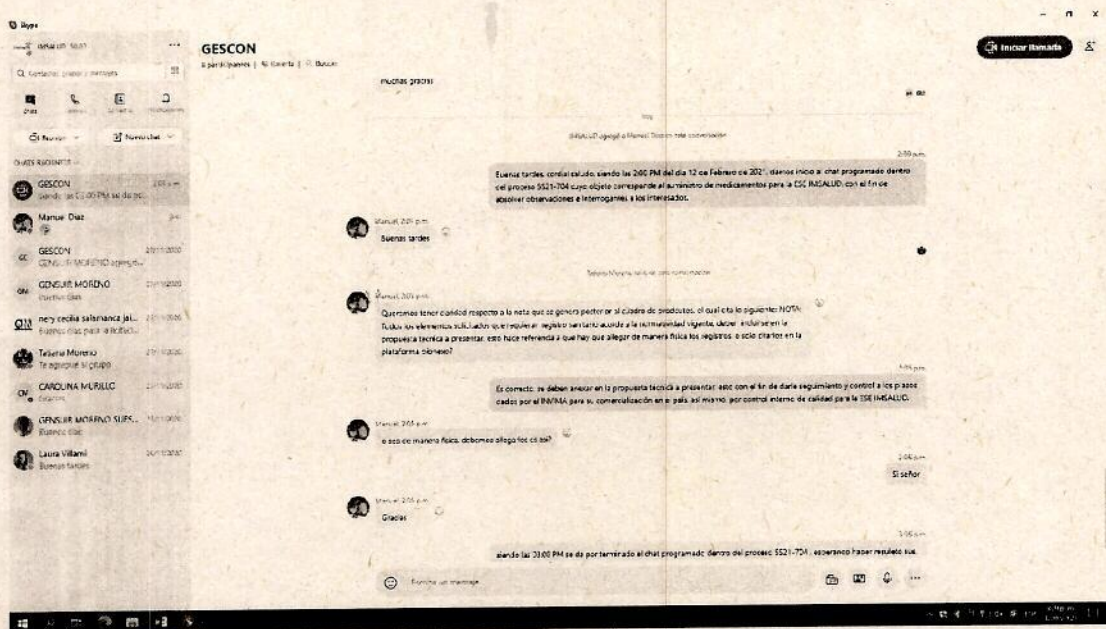
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28	FECHA: 01-11-2020
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 01	Página 1 de 2

EL SUBGERENTE DE ATENCION EN SALUD

CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SS21-704, se realizó el chat del grupo **GESTIÓN CONTRACTUAL – GESCON**, Cuenta Skype: **GESCON**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones:



IMSALUD, 2:00 p.m.


Buenas tardes, cordial saludo, siendo las 2:00 PM del día 12 de Febrero de 2021, damos inicio al chat programado dentro del proceso SS21-704 cuyo objeto corresponde al suministro de medicamentos para la ESE IMSALUD, con el fin de absolver observaciones e interrogantes a los interesados.

Manuel, 2:01 p.m.

Buenas tardes

Manuel, 2:03 p.m.

Queremos tener claridad respecto a la nota que se genera posterior al cuadro de productos, el cual cita lo siguiente: **NOTA:** Todos los elementos solicitados que requieran registro sanitario acorde a la normatividad vigente, deben incluirse en la propuesta técnica a presentar, esto hace referencia a que hay que allegar de manera física los registros, o solo citarlos en la plataforma bionexo?

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-28	FECHA:01-11-2020
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 01	Página 2 de 2

IMSALUD, 2:05 p.m.

Es correcto, se deben anexar en la propuesta técnica a presentar, esto con el fin de darle seguimiento y control a los plazos dados por el INVIMA para su comercialización en el país, así mismo, por control interno de calidad para la ESE IMSALUD.

Manuel, 2:05 p.m.

o sea de manera física, debemos allegarlos es así?

IMSALUD, 2:06 p.m.

Si señor

Manuel, 2:06 p.m.

Gracias

IMSALUD, 3:06 p.m.

siendo las 03:00 PM se da por terminado el chat programado dentro del proceso SS21-704 , esperando haber resuleto sus observaciones

Se expide a los 12 días del mes de Febrero de 2021



CLARA YAMILE CUADROS CASTILLO

Subgerente de atención en salud

Proyecto: Kaleth Nycky Correa González- Asesor jurídico

